



INFORME DE GESTIÓN
BANCADA PARLAMENTARIA
2018



INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
REPORTE ADMINISTRATIVO.	
A) BALANCE FINANCIERO	4
B) RESUMEN ASESORES PARLAMENTARIOS Y ASIGNACIONES	6
C) VIAJES OFICIALES	11
REPORTE LEGISLATIVO.	
A) PROYECTOS LEY PRESENTADOS	13
B) PROYECTOS LEY TRABAJADOS EN COMISIONES	21
C) OFICIOS REMITIDOS	26
D) OTROS HITOS LEGISLATIVOS RELEVANTES	28
TRABAJO TERRITORIAL	30
COMPROMISOS 2019	31



RESUMEN EJECUTIVO

Este primer año en el Senado, ha sido un año de trabajo muy intenso y desafiante. Un año en donde hemos tenido que hacer frente a muchas necesidades muy relevantes y de alta complejidad. Un año en donde hemos aprendido mucho de cómo sacar iniciativas adelante, de la relevancia del trabajo en conjunto, entre nosotros como bancada y con los demás partidos, donde el valor del diálogo y los acuerdos ha sido fundamental para poder avanzar en un Congreso en donde no contamos con una mayoría. Pudimos reafirmar la enorme relevancia del trabajo que realizamos y de la seriedad con que se debe llevar a cabo, para poder dar respuestas a una ciudadanía que es cada vez más exigente con sus autoridades y que participa activamente

Creemos que hemos realizado un muy buen trabajo, ya que al ser la primera vez que nuestro partido contaba con representantes en la Cámara Alta, logramos posicionarnos como bancada, intentando siempre impulsar los principios del Partido y plasmarlos en todo lo que la actividad parlamentaria significa. Nos hemos destacado siempre por dar nuestra opinión de manera respetuosa pero firme, de manera seria y con fundamentos de peso y los proyectos presentados se han preparado con mucha responsabilidad para que sean de temáticas relevantes para la ciudadanía.

Este año también hemos ido generando grandes lazos con Senadores de diferentes partidos políticos. Creemos en un trabajo coordinado y cohesionado para lograr mejores resultados para la ciudadanía. Con mucho trabajo se ha ido cumpliendo la meta y estamos orgullosos de ello.

Pero también estamos conscientes que esto recién empieza y que los desafíos son múltiples, especialmente con todas las nuevas reformas impulsadas desde el Gobierno. Por esto es que queremos hacer nuestro aporte desde los principios que nos trajeron al Parlamento, y que esperamos se vean plasmados en todo lo que hagamos. Queda mucho por trabajar y mucho por servir, y esperamos que cada día de trabajo duro se vaya viendo reflejado en un Chile más justo y más cuidadoso con los suyos.

A continuación detallaremos lo que fue nuestro año como Equipo. Un Equipo muy orgulloso de lo que hace, muy responsable en su labor, y sobre todo que hace el trabajo con mucho cariño por el bien de todos.



REPORTE ADMINISTRATIVO

El reporte administrativo es una de las áreas donde la ciudadanía demanda mayor control y transparencia. A continuación, se detallan las asignaciones y gastos realizados durante el año, y diferenciales separados.

A) BALANCE FINANCIERO

FELIPE KAST

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Asignación en Personal de Apoyo	5,773,367	8,247,657	8,247,657	8,247,657	8,247,657	8,247,657	8,247,657	8,247,657	8,247,657	8,247,657
Asignación Asesoría Externa	2,404,815	3,435,444	3,435,444	3,435,444	3,435,444	3,435,444	3,435,444	3,435,444	3,435,444	3,435,444
Asignación en Gastos Operacionales	6,477,000	9,254,000	9,254,000	9,254,000	9,254,000	9,254,000	9,254,000	9,254,000	9,254,000	9,254,000
Total de Asignación	12,250,367	20,937,101	20,937,101	20,937,101	20,937,101	20,937,101	20,937,101	20,937,101	20,937,101	20,937,101
Gastos personal de apoyo y asesoría externa	8,178,182	11,683,101	11,683,101	11,683,101	11,683,101	11,683,101	11,097,604	11,097,604	11,097,604	11,097,604
Gasto Operacional	6,587,434	10,856,584	8,178,024	8,472,716	9,173,804	9,554,851	9,244,831	8,533,205	8,869,205	9,183,864
Adquisición de Bienes										
TOTAL GASTOS	14,765,616	22,539,685	19,861,125	20,155,817	20,856,905	21,237,952	20,342,435	19,630,809	19,966,809	20,281,468
EXCEDENTE SIN UTILIZAR	-2,515,249	-1,602,584	1,075,976	781,284	80,196	-300,851	594,666	1,306,292	970,292	655,633



CARMEN GLORIA ARAVENA

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Asignación en Personal de Apoyo	5.773.367	8.247.657	8.247.657	8.247.657	8.247.657	8.247.657	8.247.657	8.247.657	8.247.657	8.247.657
Asignación en Gastos Operacionales	6.477.000	9.254.000	9.254.000	9.254.000	9.254.000	9.254.000	9.254.000	9.254.000	9.254.000	9.254.000
Total de Asignación	12.250.367	17.501.657	17.501.657	17.501.657	17.501.657	17.501.657	17.501.657	17.501.657	17.501.657	17.501.657
GASTOS EN PERSONAL DE APOYO	4.193.085	8.289.597	10.356.647	10.635.501	8.840.444	10.778.222	9.878.222	11.438.222	10.495.167	9.216.000
GASTO OPERACIONAL	6.200.365	11.632.402	5.629.399	11.098.143	6.982.396	7.566.335	7.448.852	6.808.052	7.578.218	8.919.285
ADQUISICIÓN DE BIENES	1.099.390	1.717.380		43.690		1.548.574		1.172.805		
TOTAL GASTOS	11.492.840	21.639.379	15.986.046	21.777.334	15.822.840	19.893.131	17.327.074	19.419.079	18.073.385	18.135.285
EXCEDENTE SIN UTILIZAR	757.527	-4.137.722	1.515.611	-4.275.677	1.678.817	-2.391.474	174.583	-1.917.422	-571.728	-633.628



B) RESUMEN ASESORES PARLAMENTARIOS

CARMEN GLORIA ARAVENA	FELIPE KAST SOMMERHOFF
VERGARA VARGAS, CRISTINA ALEJANDRA Secretaria 900.000	VERGARA VARGAS, CRISTINA ALEJANDRA Secretaria 1.000.000
BENITEZ BUSTOS RODRIGO IVAN Asesor Legislativo. 2.000.000	BRAVO RODRIGUEZ, JAVIERA PAULA Jefa de Administración y Finanzas 700.000
CABEZAS IZUCK, TANIA ANDREA Encargada de Prensa. 1.800.000	FERNANDEZ ORLAND, CAROLINA Jefa de Gabinete 2.200.000
LAVIN BASSALETTI, MARIA CRISTINA Apoyo Territorial. 1.000.000	FERNANDEZ GUTIERREZ, CLAUDIA Redes sociales y medios digitales 400.000
ESCALONA ULLOA, CARLOS IVAN Chofer. 1.000.000	LAUSIC TORRES, SMJLIAN NICOLAS Asesor apoyo y asistencia 1.050.000 (Hasta Junio)
SILVA PICHUN, FABIOLA SOLEDAD Apoyo Territorial. 556.000	MERINO MATUS, GLENDA IVETTE Coordinadora Regional 1.447.657
ASTETE BARRERA, SANDRA MARISOL Coordinadora Territorial. 700.000	NOVOA FLORES, MARILYN ALEJANDRA Secretaria 600.000



PALMA SALVO, JACQUELINE INES Secretaria y Encargada Territorial. 600.000	OLIVERA ALVARADO, ANDRES ADOLFO Apoyo territorial 667.000 (Desde Sept en adelante)
	ROSAS ARENAS, VANNESSA NADYA Coordinadora de proyectos 800.000
	SILVA LIBERONA, RAFAEL SEGUNDO Conductor 1.100.000
	MOLINA REYES, BERNARDITA TERESITA Asesora Legislativa 700.000
	DE IRUARRIZAGA ARANEDA, JAVIER Asesor Legislativo 1.500.000

ASIGNACIONES

Asig. Personal de Apoyo	Asig. Personal de Apoyo
8.247.657	8.247.657
Saldo	Saldo
-968.343	0
Asig. Asesorías Ext	Asig. Asesorías Ext
3.435.444	3.435.444



ASESORES COMITÉ EVÓPOLI

COURTIN DIAZ, DANIELLE FERNANDA Coordinadora Comité 2.000.000
MOLINA REYES, BERNARDITA TERESITA Asesora Legislativa 777.588
MORALES VIVEROS, FERNANDA ISIDORA Asesora Legislativa 1.300.000
MUNOZ CARCAMO, CARLOS FELIPE Asesor Legislativo 1,546,320

FUNCIONES DE EQUIPO DE BANCADA DE SENADORES

- **Fernanda Morales - Defensora de la Infancia, La Araucanía**

El principal objetivo de la Defensoría de la Infancia es la protección y restitución de los Derechos de niños, niñas y adolescentes residentes en la región de La Araucanía. Se recibieron muchos casos durante el año 2018, concentrando su acción y apoyo específicamente en representar a los niños y niñas en causas asociadas a graves vulneraciones de derechos constitutivas de delitos, de los cuales algunos correspondía derivar a distintas instituciones y en



otros casos tomar la representación jurídica ya sea ante Tribunales de Familia , Juzgados de Garantía o ambos.

Se trabajó además con distintos actores de la comunidad, como los colegios en donde estaban los niños, niñas y adolescentes que eran víctimas de diversos delitos, con las Oficinas de Protección de Derechos, con las familias y con quien fuera necesario para poder dar una protección efectiva e integral en estos tan graves de vulneración de derechos.

Se trabajó las relaciones con el Ministerio Público, diversas OPD de la región, con la Defensora de la Infancia Nacional, el Poder Judicial, entre otros. Con todo ellos se hizo una presentación de los objetivos de la Defensoría de la Infancia y dar a conocer el servicio que queríamos prestar a los niños, niñas y adolescentes más vulnerables de la región.

- **Carlos Muñoz - Economista Comité Evópoli**

- Prestar asesoría profesional al Comité de Senadores del Partido Evópoli, específicamente asistencia en materias económicas.
- Ayuda en la actividad parlamentaria del Comité confeccionando informes, minutas, investigando diversos temas para apoyar en la redacción y análisis de proyectos de ley.
- Asistencia a la tercera subcomisión mixta de presupuestos, de la que forma parte el Senador Felipe Kast.
- Seguimiento de proyectos de ley emblemáticos, según fue solicitado por los Senadores del Comité.

- **Danielle Courtin - Coordinadora Bancada Comité Evópoli - Senado**

- Coordinación y comunicación constante con los abogados y periodistas de la bancada con el propósito de informar la actividad legislativa (proyectos de ley ingresados, urgencias, tablas de sesiones, votaciones, sesiones especiales, etc)



- Coordinación y comunicación constante con la Segpres y ministerios, con el fin de informar a la bancada y asesores, el estado de proyectos de ley, urgencias y temáticas que haya que abordar en pos de fortalecer la labor desarrollada por el Ejecutivo.
- Apoyo en ideas y documentación que requieran los senadores, abogados y periodistas de cada parlamentario.
- Seguimiento de proyectos de ley emblemáticos y a solicitud de cada senador.
- Redacción de proyectos de ley, oficios e indicaciones, en la medida que los parlamentarios requieran, con el fin de colaborar con su labor legislativa.
- Coordinar, gestionar e implementar la iniciativa "Defensoría Social"



C) VIAJES OFICIALES PARLAMENTARIOS

FELIPE KAST

- 1. Viaje a Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, acompañando a su Excelencia el Presidente de la República, realizado en Nueva York entre el 25 y 26 de Septiembre del 2018.**

En esta misión oficial, el Senador Kast viajó a Estados Unidos invitado por el presidente de la República y en junto a los senadores Ricardo Lagos Weber y Guido Girardi, para acompañar a la máxima autoridad de nuestro país en la exposición frente a la Asamblea General.

- 2. Viaje a La Haya en Comitiva Parlamentaria en compañía del Canciller, Roberto Ampuero al inicio de los alegatos ante la Corte Internacional de Justicia por litigio con Bolivia entre el 19 y 21 de marzo**

El canciller invitó al Senador Kast como parte de una comitiva parlamentaria a presenciar los alegatos por la demanda marítima boliviana ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya.

CARMEN GLORIA ARAVENA

- 1. Viaje a Israel en Misión para Parlamentarios de Chile, Argentina y Uruguay, entre los días 17 y 24 de noviembre.**

La Senadora Aravena participó en esta misión que tuvo por objeto el recibir una visión de la sociedad israelí y los desafíos actuales de Medio Oriente. Para ello, sostuvieron reuniones muy relevantes con miembros del parlamento israelí, el Ministro de Relaciones Exteriores, y analistas académicos. Asimismo participaron en conversatorios con líderes palestinos y árabes-israelíes para comprender asuntos que afectan a Israel y a la región en general.



2. Viaje a Torres del Paine para sesión de Comisión de Agricultura celebrada el día 13 de diciembre de 2018.

La Senadora Aravena participó, junto a la Comisión de Agricultura, en sesión de la Comisión realizada el día 13 de diciembre de 2018, en el Parque Nacional de las Torres del Paine. Los temas tratados en dicha instancia fueron el aumento de la población de guanacos y pumas en el Parque Nacional y disposiciones legales que permitan un control eficaz de la fauna silvestre y perros asilvestrados, el cierre perimetral del parque, problemas entre sector ganadero y turístico, y censo y monitoreo satelital y cartografía digital de guanacos y estepa austral. Expusieron en dicha instancia las autoridades regionales de Agricultura y CONAF, y Alcalde y otros.



REPORTE LEGISLATIVO

REGISTRO Y ESTADO DE AVANCE DE PROYECTOS, ACUERDOS, OFICIOS DE FISCALIZACIÓN Y ASISTENCIA.

	Mociones de Autoría Propia	PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y ACUERDO RESPALDADOS	OFICIOS DE FISCALIZACIÓN	ASISTENCIA
CARMEN GLORIA ARAVENA	25	30	8	100%
FELIPE KAST	7	17	5	87%

A. PROYECTOS LEY PRESENTADOS

FELIPE KAST

1. Moción que elimina los viáticos a parlamentarios por comisiones de servicio en el extranjero. (12.276-05)

- Primera trámite constitucional

Este proyecto de ley fue presentado el 28 de noviembre del 2018 y tiene como objetivo en primer lugar , permitir que el alojamiento sea cancelado en forma directa , similar a lo que ocurre con los pasajes y, segundo, eliminando el viático que se entrega en forma de subsidio. De esta forma, en la práctica el actual proyecto mantiene la posibilidad de financiar en forma directa los



pasajes y el alojamiento, pero elimina el subsidio de viático para la alimentación.

2. Moción que modifica el Código Penal en lo relativo al homicidio calificado y la violación impropia (12.218- 07).

- Primer trámite constitucional
- Establecer una nueva circunstancia agravante al delito de homicidio, condenando especialmente el hecho de que el autor del crimen estuvo o debió estar al cuidado de la víctima menor de edad al momento que ocurrieron los hechos. Se considerará como agravante ya que se encuentra directamente relacionado este hecho con la falta del cuidado debido.

- Aumentar la pena de la violación impropia en razón de la especialidad, gravedad y la evidente extensión del mal causado.

3. Moción para establecer zonas de inclusión urbana (12.105-14).

- Primer trámite constitucional

Su objetivo es contribuir a mejorar los niveles de inclusión urbana, incorporando beneficios a las normas urbanísticas de proyectos inmobiliarios asociados a determinadas zonas de la ciudad que cumplan con la condición de encontrarse cercanas a medios de transporte masivo urbano, tal como el metro de Santiago o el Biotren de Concepción, a cambio de cumplir con exigencias de inclusión de un porcentaje determinado de viviendas sociales y económicas. El objetivo es tender hacia ciudades más justas, las cuales promuevan el desarrollo integral de todos sus ciudadanos.

4. Moción que modifica la ley N° 19.451, con el objeto de incentivar la donación de órganos (11849-11).

- Ley aprobada al 23 de enero de 2019.

El proyecto que modifica la ley de trasplantes y donación de órganos viene a mejorar legislaciones defectuosas en la materia, respondiendo además a la crítica situación del país en número de donantes y lista de pacientes en espera. Tiene por objeto en primer lugar, limpiar el deficitario registro de No Donantes para contar con el universo real de potenciales donantes, entregando certeza respecto de la condición de más de 4 millones de personas que estaban irregularmente inscritas en él. También otorga



herramientas para un mayor aprovechamiento de potenciales donantes así como entrega un respaldo sólido el principio de la voluntad presunta universal

CARMEN GLORIA ARAVENA

1. Proyecto de ley que establece la obligación de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de contribuir a fomentar el fútbol amateur, Boletín N°. 11817-04.

- Primer trámite constitucional

La finalidad de este proyecto de ley es establecer la obligación para la ANFP (Asociación Nacional de Fútbol), de la contribución del fútbol amateur, a través de diversos programas de mejoramiento y potenciamiento. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores García Huidobro, Guillier, Navarro y Provoste.

2. Aumenta requisito para otorgar libertad condicional a condenados por homicidio de miembros de las Policías y Gendarmería de Chile. Boletín N°. 11.865-07.

- Primer trámite constitucional

La finalidad de este proyecto es aumentar los requisitos que se establecen en nuestro ordenamiento jurídico para poder postular a la libertad condicional. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Allamand, Huenchumilla, Ossandón y Pérez Varela.

3. En materia de tutela de derechos fundamentales de los trabajadores en régimen de subcontratación y de los trabajadores de servicios transitorios. Boletín 11.875-13.

- Primer trámite constitucional

La finalidad de este proyecto es aumentar los derechos consagrados respecto de los trabajadores subcontratados y los que se encuentran ejerciendo trabajos de servicios transitorios. Con este proyecto de ley se busca aumentar el régimen de derechos con que cuentan estos trabajadores. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Goic, Latorre, Letelier y Muñoz.



4. Prohíbe la explotación comercial de máquinas de juegos de destreza. Boletín 11892-07.

- Primer trámite constitucional

La finalidad de este proyecto es prohibir la explotación de máquinas de juegos de destreza. Se indica en este proyecto que no podrá hacerse uso de este tipo de máquinas en ningún recinto comercial que no se encuentre regulado por la ley de Casinos. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Kast y Van Rysselberghe.

5. Proyecto de ley que prohíbe fumar en todo vehículo que transporte menores de edad. Boletín Nº. 11899-11.

- Primer trámite constitucional

La finalidad de este proyecto es resguardar la salud de los menores de edad, estableciendo la prohibición de fumar en los vehículos, de cualquier clase que sean. Proyecto de ley firmado junto al Honorable Senador Ossandón.

6. Proyecto de ley que establece la obligación de toda persona de registrar su domicilio. Boletín Nº. 11.901-07.

- Primer trámite constitucional

Este proyecto tiene por objetivo el establecer que todas las personas deben registrar su domicilio con la finalidad de que, para cualquier trámite judicial, se encuentren en alguna plataforma para que no eludan sus responsabilidades legales. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Huenchumilla, Kast y Muñoz.

7. Proyecto de ley que establece la obligación de etiquetar en los envases el origen y el tipo de la leche y otros productos lácteos. Boletín Nº. 11.986-01.

- Segundo trámite constitucional

La finalidad de este proyecto es establecer la obligación de que, en los envases de leche, se etiquete el tipo de leche que tiene, esto es, natural, reconstituida o recombinada, y lo mismo respecto de los productos lácteos, que deberán indicar con qué leche están hechos. Proyecto de ley firmado junto al Honorable Senador Ossandón.



8. Proyecto de ley que establece la denominación de origen “Tamarugal”. Boletín Nº. 11985-01.

- Primer trámite constitucional

Este proyecto tiene por finalidad reconocer y establecer en los vinos, la denominación de origen de estos, llamada “Tamarugal”. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Ebensperger, Galilea, Rincón y Sandoval.

9. Proyecto de ley sobre la protección ambiental de las turberas. Boletín Nº. 12.017-12.

- Primer trámite constitucional

Se debe establecer en la ley que todo proyecto que contemple la extracción de turba o de las plantas hidrófilas que forman parte de las turberas, necesariamente debe ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental mediante un Estudio de Impacto Ambiental. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Chahuán, De Urresti, Goic y Órdenes.

10. Proyecto de ley sobre reelección de las autoridades que indica y duración del periodo Presidencial. Boletín Nº. 12.035-07.

- Primer trámite constitucional

Este proyecto de ley tiene por finalidad el restringir los periodos de reelección de determinadas autoridades políticas. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Castro y Pugh.

11. Proyecto de ley que modifica la ley Nº. 19.418, con el objeto de fortalecer el rol de las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias en la representación de la comunidad y apoyar la acción de sus dirigentes. Boletín 12.047-14.

- Primer trámite constitucional

Este proyecto de ley tiene por finalidad el potenciar a las juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Ebensperger, Lagos Weber, Montes y Rincón.



12. Proyecto de ley que Suprime el trámite de insinuación de las donaciones entre vivos. Boletín Nº. 12.083-07.

- Primer trámite constitucional

La finalidad de este proyecto es eliminar el trámite de la insinuación en las donaciones entre vivos, entendiéndose la insinuación como: “Autorización competente, solicitada por el donante o donatario de conformidad a lo señalado en el artículo 1401 del Código Civil.” Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Durana, Ebensperger y Prohens.

13. Proyecto de ley que establece el día Nacional de las juntas de Vigilancia Rural y Desarrollo. Boletín Nº. 12.090-01.

- Segundo trámite constitucional

Este proyecto de ley establece el día Nacional de las Juntas de Vigilancia. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores García Ruminot, Huenchumilla, Quintana y Von Baer.

14. Proyecto de ley para establecer zonas de inclusión urbana. Boletín Nº. 12.105-14.

- Primer trámite constitucional

La finalidad de este proyecto tiene la idea de que se establezca por ley zonas de inclusión urbana. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Goic, Kast y Montes.

15. Proyecto de ley que modifica la ley 19.995, sobre bases generales para la autorización, funcionamiento y fiscalización de casino de juego, incorporando la definición y prohibición que indica. Boletín Nº. 12.11906.

- Primer trámite constitucional

La finalidad de este proyecto es, al igual que como se señaló en uno de los proyectos anteriores, el poder prohibir el funcionamiento de las maquinas mal llamadas de destreza, esto a través de la incorporación de normativa a la ley de casinos. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Ossandón y Prohens.



16. Proyecto de ley que, sanciona conductas que atentan contra el medio ambiente. Boletín N°12.121-12.

- Primer Trámite Constitucional.

Este proyecto de ley tiene como finalidad sancionar las conductas que atentan contra el medio ambiente, para que en algún sentido se pueda crear conciencia respecto del cuidado de este. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Chahuán, Elizalde, Girardi y Sandoval.

17. Proyecto de ley que establece planes anuales de educación financiera, destinados a la comunidad. Boletín N°. 12.125-03.

- Primer Trámite Constitucional.

La finalidad de este proyecto es incorporar la obligación para las instituciones que están referidas en el proyecto, la de establecer planes anuales de educación financiera, para que en ese sentido, sus clientes hagan un mejor manejo de sus finanzas. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Castro, García Ruminot, Ossandón y Prohens.

18. Proyectos de ley que establece la prohibición de instalación de vallas publicitarias en las carreteras que indica. Boletín N°. 12.185-09.

- Primer trámite constitucional

La finalidad de este proyecto de ley es establecer que en determinados lugares de las carreteras que se señala, no se puedan instalar vallas publicitarias, con el objeto en primer lugar de permitir una mayor visibilidad y en segundo evitar las distracciones. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Moreira, Pérez Varela, Pugh y Sandoval.

19. Proyecto de ley que limita las comunicaciones relacionadas con el cobro de deudas. Boletín 12.186-03.

- Primer trámite constitucional

La finalidad de este proyecto es limitar los constantes llamados que se le efectúan a las personas deudoras, pudiendo realizarse sólo una llamada cada 6 meses, y sólo pudiendo efectuarse una nueva si es que el monto de la deuda se modifica. Proyecto de ley firmado junto al Honorable Senador Castro.



20. Proyecto de ley que equipara, respecto del agua embotellada, los requisitos y características exigidas al agua potable. Boletín N° 12.266-11.

- Primer trámite constitucional

Este proyecto de ley tiene como objetivo principal el equiparar el agua embotellada y el agua potable respecto de los requisitos y características que estas aguas deben cumplir. Proyecto de ley firmado junto al Honorable Senador Ossandón.

21. Proyecto de ley que elimina los viáticos a parlamentarios por comisiones de servicio en el extranjero. Boletín N° 12.276-05.

- Primer trámite constitucional

Lo que busca este proyecto es eliminar los viáticos o dineros que reciben los parlamentarios, Senadores y Diputados, por comisión de servicio en los casos que viajan al extranjero. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Chahuán, Kast, Latorre y Muñoz.

22. Proyecto de ley que fortalece la libertad de testar, eliminando la cuarta de mejoras. Boletín N°12.301-07.

- Primer trámite constitucional

La idea matriz de este proyecto es permitir a las personas que puedan decidir qué se hará con sus bienes una vez fallezcan. Lo anterior se realiza a través de la eliminación de la cuarta de mejoras y aumento de la cuarta de libre disposición, permitiendo a la persona poder disponer en vida, a través de un testamento, qué es lo que se hará con el 50% de sus bienes una vez esté fallecido. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Castro, Coloma, Ebensperger y Kast.

23. Proyecto de ley que reemplaza el artículo 17 A de la ley N° 18.918, que faculta refundir proyectos. Boletín N°. 12.397-07.

- Primer trámite constitucional

La finalidad de este proyecto es hacer que el proceso legislativo sea más eficiente, y que los esfuerzos realizados por los parlamentarios y sus equipos no queden en nada cuando se presentan dos proyectos similares y debe optarse por uno. Con este proyecto de ley lo que se busca es que estos proyectos sean refundidos y se cree una comisión Especial Mixta para poder realizar la tramitación de los proyectos en forma conjunta. Proyecto de ley firmado junto a los Honorables Senadores Castro, Harboe, Provoste y Pugh.



B. DETALLE PROYECTOS LEY TRABAJADOS EN COMISIONES

FELIPE KAST

Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía.

- **Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura (11.245-17)**

Designar al Instituto Nacional de Derechos Humanos como el Mecanismo Nacional de Prevención contra Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, a través del Comité de expertos que crea, dando cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos por el país, en especial al Protocolo Facultativo de 2008 de la Convención contra la Tortura de 1998.

Hoy se encuentra en espera de promulgación.

- **Proyecto de ley que otorga reconocimiento legal al pueblo tribal afrodescendiente chileno. (10.625-17)**

El proyecto de ley busca otorgar un reconocimiento legal al pueblo tribal afrodescendiente chileno, por ser un elemento constitutivo de nuestra Nación y por su relevante aporte a la cultura chilena.

Hoy se encuentra en su tercer trámite constitucional en la Cámara de Diputados.

Comisión de Seguridad Pública

- **Proyecto de ley que moderniza la gestión institucional y fortalece la probidad y la transparencia en las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública. (Boletín N° 12.250)**

Este proyecto pretende una completa modernización de las Fuerzas de orden y seguridad pública, para así lograr una mayor transparencia con respecto a sus gestiones, orden interno y con su relación con la comunidad. Hoy se encuentra en su primer trámite constitucional y se han recibido diversos expertos y autoridades.



- **Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que sanciona conductas que afectan la convivencia ciudadana y aumentan la sensación de inseguridad en la población.(11.913-25)**

Este proyecto pretende regular las denominadas “incivildades”, a fin de recuperar los espacios públicos para las personas, y rechazar actos de vandalismo o desorden que perturben la convivencia social, aumenten la sensación de inseguridad y priven a las familias del goce de su vecindad, plazas o equipamiento comunitario.

Hoy se encuentra en su primer trámite constitucional, se aprobó en general el proyecto el 27 de noviembre de 2018 y se dió un plazo para indicaciones.

Tercera Subcomisión Especial Mixta de Presupuesto

Analizar y aprobar las partidas correspondientes del Ministerio de Salud, Ministerio Público, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Poder Judicial, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mixta de Identidad de Género.(8924-07)

Se constituye la comisión mixta en marzo de 2018, por las divergencias que se produjeron entre ambas Cámaras. Luego de un trabajo de 6 meses es aprobada la ley en que se da reconocimiento al derecho a la identidad de género y se permite el cambio de nombre y sexo registral para personas mayores de 14 años.

Ley 21.120.

Comisión Especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con niños, niñas y adolescentes.

Activa participación del Senador Felipe Kast en la discusión y aprobación del proyecto de ley que aumenta la subvención a los Organismos Colaboradores Acreditados del Servicio Nacional de Menores. Se logró el aumento de un 25% de la subvención base promedio y el compromiso de duplicar el monto de la subvención actual durante este Gobierno.



Comisión de Salud y Hacienda

Participación por parte del Senador Kast en ambas comisión con respecto a la moción presentada por él, para incentivar la donación de órganos, que fue aprobado por ambas Cámaras y hoy se encuentra listo para que se dicte el oficio por parte del Ejecutivo.

CARMEN GLORIA ARAVENA

Comisión Especial Encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género.

- **Proyecto de Ley que tipifica el delito de acoso sexual en público (Boletines Nº7.606-07 y Nº9.936-07, refundidos).**

El Proyecto consiste introducir el delito de acoso sexual callejero, tratando de regular situaciones comunes de significación sexual, que antes no tenían penalización, ocurridas en lugares públicos (tales como generación o captación de imágenes, videos, intimidaciones, afectaciones corporales). Presentamos 5 indicaciones al Proyecto con miras a penalizar “si el abuso consistiere en una acción sexual que implique una afectación corporal con una víctima mayor de 14 años, siempre que se proceda por sorpresa, engaño o utilizando otras maniobras que no supongan consentimiento de la víctima...” y a penalizar en mayor medida si es la misma persona la que capta el registro y luego lo difunde (mismo espíritu ya contenido en otros articulados del Código Penal).

Comisión de Agricultura

- **Proyecto que reforma el Código de Aguas.**

Respecto de este proyecto, podemos señalar que se han escuchado a diversos expertos en las comisiones realizadas, con la finalidad de poder analizar cuales son las mejoras propuestas. Este proyecto ha sido votado en general y ha sido aprobado. Lo siguiente es que sean presentadas las indicaciones a dicho proyecto y el estudio correspondiente de cada indicación.

- **Proyecto de ley que prohíbe plaguicidas de elevada peligrosidad.**

Respecto de este proyecto, es del caso señalar que se ha retomado su estudio, y que el día 14 de enero del año 2019 se ha escuchado al SAG, expertos de la Universidad Católica del Maule, ANAMURI y AFIPA. Asimismo, se agrega que fue presentado originalmente en el año 2010, que ya fue votado en general y que consecuentemente



se abrió plazo de indicaciones en el año 2011, y desde esa fecha hasta el presente año en curso no se había retomado la discusión, por lo que podría ser pertinente, una vez oídas diversas organizaciones, volver abrir un plazo de indicaciones.

- **Proyecto de etiquetado de la leche.**

En este proyecto, presentado por la senadora Aravena y el Senador Ossandón, se escucharon a diversas organizaciones vinculadas con el rubro, posteriormente fue votado y aprobado en general, se abrió un plazo de indicaciones en el cual se presentaron 10 indicaciones, en su mayoría presentadas por miembros de la comisión. Las indicaciones fueron votadas y aprobadas en su mayoría, destinadas a perfeccionar el proyecto. Luego, pasó a sala, en la cual el proyecto fue aprobado por 21 votos a favor, 0 en contra, y 0 abstención, por lo que se dio por aprobado el proyecto y pasó a la Cámara de Diputados a Segundo trámite legislativo.

- **Proyecto de ley que crea al nuevo Servicio Nacional Forestal (SERNAFOR).**

Este es un proyecto que se encuentra en segundo trámite legislativo y se debe analizar en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente. En la tramitación de este proyecto, se han escuchado a muchas organizaciones que se encuentran vinculadas a esta nueva institución, y además se ha contado constantemente con la presencia del asesor legislativo del Ministerio de Agricultura. Además, podemos señalar que ya fue votado y aprobado en general, y se abrió un plazo de indicaciones, en el cual se presentaron un total de 318 por distintos Senadores y el Ejecutivo. Actualmente, el proyecto se encuentra en tramitación y votación de las referidas indicaciones.

- **Proyecto de ley que regula la actividad apícola (miel).**

Se ha reiniciado el estudio de este proyecto y votación del mismo, junto a sus indicaciones presentadas. Este proyecto se encontraba sin avance en la Comisión de Agricultura, y en virtud de su relevancia, la Presidenta de la Comisión, H. Senadora Aravena, y los H. Senadores de ésta, han analizado la pertinencia de su reactivación y así lo han determinado.

Comisión de Vivienda y Urbanismo.

- **Proyecto de ley sobre Pavimentación Comunal en materia de ejecución de obras provisorias de emergencia por parte de los municipios.**

Este proyecto se encuentra en segundo trámite legislativo. Fue aprobado en general por la Comisión y se fijó un plazo para presentar indicaciones. Se escucharon a organismos vinculados y que pudieran verse afectados por la normativa, y se presentaron un total de 12 indicaciones. Dichas indicaciones fueron analizadas y



votadas, generándose un texto uniforme y que tuviera sentido. Luego, el proyecto fue enviado a la sala y aprobado para su futura promulgación.

- **Proyecto que crea una nueva ley de copropiedad inmobiliaria, derogando la actual.**

Este es un proyecto que se encuentra en primer trámite constitucional. Se han escuchado a cerca de 50 invitados, los que han entregado su opinión en diversos sentidos y posibles modificaciones al texto del proyecto de ley. Se realizó la votación en general del proyecto y fue aprobado. Se abrió plazo de indicaciones y se han presentado 162, de las cuales a la fecha han sido aprobadas 91. Es relevante mencionar que en la tramitación de este proyecto, se ha creado una mesa de trabajo entre los asesores del ministerio y asesores de los parlamentarios integrantes de esta comisión. Se han realizado cerca de 6 o 7 sesiones y se ha progresado favorablemente con la finalidad de que el ejecutivo haga una propuesta respecto los temas que han ido quedando pendientes.

Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura.

- **El Proyecto que Moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca.**

Tiene por objetivo establecer el pago de una asignación mensual al personal de planta y contrata de dicho Servicio para retribuir y fortalecer el cumplimiento adecuado de las nuevas responsabilidades, así como efectuar adecuaciones de personal para mejorar el servicio. Asimismo, el objetivo del proyecto de ley es modificar la Ley General de Pesca y Acuicultura para combatir la pesca ilegal.

- **Proyecto de Relocalización de Concesiones de Mitílicos.**

Pretende ampliar la figura de la relocalización de concesiones a los demás cultivos de acuicultura que no sean salmones, establecer los permisos especiales para la colecta de semillas, hacer una modificación en el procedimiento de otorgamiento de concesiones y por último, el deber de comunicar dicha actividad a la Autoridad. El plazo de indicaciones se encuentra abierto y vence el 14 de Marzo.

- **Proyecto que Modifica la Ley de Pesca (Ley Corta).**

Persigue aportar con un enfoque ecosistémico novedoso en esta área, velando por la “preservación de los recursos hidrobiológicos y toda actividad pesquera extractiva, de acuicultura y de investigación”, combatir la pesca ilegal, fortalecer la institucionalidad pesquera, establecer que los recursos hidrobiológicos y los ecosistemas existentes en aguas terrestres, playa de mar, aguas interiores y mar territorial, entre otros, son



objeto de la soberanía exclusiva del Estado de Chile. Se presentaron 15 indicaciones a este Proyecto de Ley y se votaron generándose un proyecto más robusto y colaborativo.

· **Proyecto que Modifica la Ley de Pesca para regular la captura de la jibia.**

Establece que esta especie sólo podrá ser extraída utilizando potera y/o línea de mano como arte y/o aparejo de pesca, quedando prohibido cualquier otro tipo de arte y/o aparejo de pesca. En su Segundo Trámite Constitucional se presentaron 12 Indicaciones al Proyecto. Actualmente se encuentra en Tercer Trámite Constitucional en la Cámara de Diputados.

C. DETALLE OFICIOS REMITIDOS

Los Senadores de la Bancada solicitaron un total de 12 Oficios de diversa índole. En general, se trataron de oficios requiriendo información, e incluso algunos solicitaron se hiciera alguna gestión. A continuación el detalle de los mismos:

FELIPE KAST

- Oficio dirigido al Director General de Carabineros, Hermes Soto, para que informe en detalles respecto de la detención realizada a un grupo de jóvenes y menores de edad que vivían en situación de calle, quienes al estar durmiendo habrían sido despertados de manera abrupta y golpeados por Carabineros y funcionarios de seguridad ciudadana en la comuna de Santiago. Presentado con fecha 06/11/2018. 2.975/INC/2018.
- Oficio dirigido al Ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, para que informe las razones que habrían incidido en el fracaso de las medidas cautelares dictadas durante el juicio por el atentado que provocó la muerte del matrimonio Luchsinger Mackay, respecto de los imputados José y Luis Tralcal y la demora injustificada de la ejecución de la sentencia de fecha 13 de octubre de 2018, en la que ambos habían sido condenados a dieciocho años de presidio y que actualmente se encuentran prófugos. Presentado con fecha 24/10/2018. 2.930/INC/2018.
- Oficio dirigido al Ministro de Salud, Emilio Santelices, para solicitarle la posibilidad de incorporar en el Plan Impulso Araucanía el fin de las listas de espera quirúrgicas, particularmente en el Servicio de Salud Araucanía Sur, que es el que lidera las esperas a nivel nacional con más de 24.000 pacientes. Presentado con fecha 11/07/2017. 2.357/INC/2018.
- El mismo oficio fue dirigido al Intendente de la región de La Araucanía, Luis Mayol. 2.358/INC/2018.



- Oficio dirigido al Director del Servicio de Impuestos Internos, Fernando Barraza, para que se refiera a la operación de la empresa canadiense PRC Nutrien Ltda. mediante la cual se desprendía de sus acciones serie A de la empresa chilena Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y otra serie de consultas al respecto. Presentado con fecha 06/06/2018. 2.096/INC/2018.

CARMEN GLORIA ARAVENA

- Oficio dirigido al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo para solicitar que se realicen estudios técnicos de factibilidad para la creación de la comuna de Labranza, en la Región de La Araucanía. La localidad de Labranza, se ubica a trece kilómetros de la ciudad de Temuco y posee una población que supera los cincuenta mil habitantes, tanto urbana como rural. La comunidad de ese sector se organizó formalmente y crearon el movimiento social Pro comuna de Labranza, para abordar sus necesidades y urgencias propias. Presentado con fecha 11/04/2018 bajo el número 1.779/INC/2018.
- Oficio dirigido a su excelencia el Presidente de la República para solicitar el envío de una iniciativa legal que modifique el destino de las multas aplicadas por infracción a la ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas. Presentado con fecha 29/05/2018 bajo el número 157/SEC/18.
- Oficio dirigido al Ministro de Hacienda para que se refieran a la necesidad de simplificar la reforma tributaria solicitada por la Cámara de Comercio de Villarrica, en representación de cinco mil emprendedores de primera categoría de dicha comuna, planteamiento que pone de manifiesto el impacto negativo de esa reforma en sus actividades, particularmente por la eliminación del Fondo de Utilidades Tributarias y por ende, la implementación de la obligación de retiros. Presentado con fecha 13/06/2018 bajo el número 2.158/INC/2018.
- Oficio dirigido al Ministro de Economía, Fomento y Turismo para que se refieran a la necesidad de simplificar la reforma tributaria solicitada por la Cámara de Comercio de Villarrica, en representación de cinco mil emprendedores de primera categoría de dicha comuna, planteamiento que pone de manifiesto el impacto negativo de esa reforma en sus actividades, particularmente por la eliminación del Fondo de Utilidades Tributarias y por ende, la implementación de la obligación de retiros. Presentado con fecha 13/06/2018 bajo el número 2.157/INC/2018.
- Oficio dirigido al Contralor General de la República para solicitar se informe acerca del número de planes reguladores que se encuentran en revisión en el órgano contralor, indicando las comunas a las cuales pertenecen, tiempo que llevan en revisión y los antecedentes relacionados con aquéllos. Presentado con fecha 01/08/2018 bajo el número 2.491/INC/2018.



- Oficio dirigido al Ministro de Salud para que se refieran el estado de salud de los menores que han resultado afectados por la contaminación con neurotóxicos en Talca y San Clemente. Presentado con fecha 08/08/2018 bajo el número 2.527/INC/2018.
- Oficio dirigido al Director del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional para solicitar que se informe, en detalle, acerca de la situación del territorio marítimo nacional en los últimos cinco años, desagregado por año y por región, indicando el estado de los cierres de puerto para embarcaciones menores. Presentado con fecha 08/08/2018 bajo el número 2.557/INC/2018.
- Oficio dirigido al Ministro Secretario General de la Presidencia para solicita se analice la posibilidad de hacer presente la urgencia legislativa para la tramitación de las iniciativas de ley (Boletín N° 11.901-07) y (Boletín N° 11.892-07). Presentado con fecha 25/09/2018 bajo el número 2.760/INC/2018.

D. OTROS HITOS LEGISLATIVOS RELEVANTES

SUBVENCIONES SENAME

Tras nueve meses de tramitación en el Congreso, el pasado 22 de enero de 2019 la Cámara de Diputados aprobó en tercer trámite y despachó para su promulgación el proyecto de ley que aumenta la subvención a los Organismos Colaboradores Acreditados del Servicio Nacional de Menores. Fue gracias a la gran presión que ejerció el Senador Felipe Kast, que se logró tramitar en un tiempo reducido en el Senado, luego de haber estado meses en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados. Es un proyecto simple, pero tremendamente necesario para los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en dichos centros y es una parte fundamental del cambio con respecto al SENAME.

DONACION DE ORGANOS

Moción presentada por el Senador Felipe Kast y que fue aprobada el 23 de enero de 2019. Tiene por objeto en primer lugar, limpiar el deficitario registro de No Donantes para contar con el universo real de potenciales donantes, entregando certeza respecto de la condición de más de 4 millones de personas que estaban irregularmente inscritas en él. También otorga herramientas para un mayor aprovechamiento de potenciales donantes así como entrega un respaldo sólido el principio de la voluntad presunta universal



ETIQUETADO LECHE

Con el fin de otorgar más información y transparencia a la población respecto de la calidad, contenido y tipos de leche que consume, es apropiado establecer la obligación legal de etiquetar o rotular el envase en el cual se contiene la leche o producto lácteo con cierta información básica sobre el tipo de producto y el origen de la leche que lo compone. En ese sentido, el presente proyecto tiene por objetivo introducir al Código Sanitario nuevos artículos que establecen una definición legal de leche, clasificándola en leche natural, reconstituida y recombinada. Este proyecto es tremendamente relevante ya que es de primera importancia el que la población conozca lo que esta consumiendo para poder tomar decisiones informadas sobre los productos que compran y los productos que dan como alimento a las futuras generaciones.

LEY CORTA

La llamada “Ley Corta de pesca” o actualmente “ajustes a la actual Ley General de Pesca”, constituye un hito muy relevante a la espera de la “Ley Larga” de pesca, ya que su despacho permitió modificar la ley en lo relativo a las licencias transables de pesca, incorpora normas para prevenir la pesca ilegal, aporta con un enfoque ecosistémico muy novedoso en esta área, regula temas muy importantes para la pesca artesanal como la regionalización de los recursos pesqueros, se permite que los tripulantes puedan desarrollar acciones vinculadas al oficio que desarrollan, sin la necesidad de captar recursos de otras regiones, propician técnicas de pesca que implican mayor protección del medio ambiente, entre otros. Sin duda es un avance muy relevante porque al artículo único enviado por el Ejecutivo, se le agregaron unos 7 puntos más, que tienen que ver con la propiedad de los peces, con el fraccionamiento, con la plataforma social, con las perforaciones, con la pesca de arrastre, permitiendo satisfacer la demanda y registro pesquero artesanal, entre otros.



TRABAJO TERRITORIAL CARMEN GLORIA ARAVENA

A continuación se detalla un ámbito muy relevante del trabajo territorial, la atención de público. Creemos que es de primera importancia el estar muy vinculados con las personas y sus necesidades y por lo mismo destacamos esta labor realizada a lo largo de toda la región de la Araucanía.

SOLICITUD DE ATENCIÓN - Oficina Parlamentaria Temuco

Solicitudes por:	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	
USUARIO (Tema: Social, Jurídico, Salud, etc)	X	2	2	5	9	1	5	6	4	2	4	
ORGANIZACIONES	2	7	4	4	5	4	6	4	5	5	10	
Atenciones por el administrativo -TOTAL	3	10	7	9	15	5	11	11	9	7	14	101
USUARIO (Tema: Social, Jurídico, Salud, etc)	2	1	2	2	X	1	X					
ORGANIZACIONES	2	1	13	10	6	6	1	2	1	1	5	
TOTAL	11	14	37	33	27	19	13	15	11	9	24	152

SOLICITUD DE ATENCIÓN - Gestor Territorial Malleco

Solicitudes por:	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	
USUARIO (Tema: Social, Jurídico, Salud, etc)		39	33	32	25	32	30	35	34	36	43	
ORGANIZACIONES		13	37	28	13	15	22	20	25	15	34	
TOTAL												566

SOLICITUD DE ATENCIÓN - Oficina Parlamentaria Traiguén

Solicitudes por:	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	
USUARIO (Tema: Social, Jurídico, Salud, etc)			1	8	10	12	2	7	6	7	3	
ORGANIZACIONES			4	8	8	10	2	5	6	4	5	
TOTAL	0	0	5	16	18	22	4	12	12	11	8	108

SOLICITUD DE ATENCIÓN - Oficina Parlamentaria Victoria

Solicitudes por:	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	
USUARIO (Tema: Social, Jurídico, Salud, etc)		5	7	8	7	8	9	6	3	1	7	
ORGANIZACIONES		4	5	6	8	4	5	7	3	4	2	
TOTAL	0	9	12	14	15	12	14	13	6	5	9	109

SOLICITUD DE ATENCIÓN - Oficina Parlamentaria Nueva Imperial

Solicitudes por:	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	
USUARIO (Tema: Social, Jurídico, Salud, etc)	20	15	20	15	13	10	12	14	14	12	5	
ORGANIZACIONES	5	25	20	10	8	5	4	5	5	4	4	
TOTAL	25	40	40	25	21	15	16	19	19	16	9	245



COMPROMISOS PARA EL AÑO 2019

1. Fortalecimiento de comunicaciones.

Es muy importante realizar el trabajo y realizarlo bien. No hay duda al respecto. Pero sin duda también es muy importante comunicarlo. La ciudadanía merece saber y estar informado de lo que están haciendo sus representantes, en lo bueno y en lo malo. Es clave la información y creemos que ese punto ha sido un punto en el que debemos seguir aprendiendo. Debemos aprender a comunicar de inmediato y bien. Los tiempos han cambiado y cada día la ciudadanía está más interesada en saber de nuestro día a día. Es uno de nuestros principios el que la Sociedad Civil cumple un rol vital en la vida política, y su organización y ampliación deben ser promovidas. Y para ello se deben generar mecanismos de comunicación eficientes, ya que sin información, no puede haber participación.

2. Apoyo y coordinación con el Ejecutivo.

Para trabajar eficientemente, es clave el trabajo coordinado. En la gran orgánica que significa el aparato estatal, hay muchos organismos que cometen dobles funciones y retrasan la labor ejecutiva y legislativa. Es por ello que creemos fervientemente en que, si nos ponemos de acuerdo y trabajamos coordinados, sacaremos más y un mejor trabajo adelante. Este apoyo y coordinación con el ejecutivo, persigue asimismo el lograr aportar con nuestra mirada y nuestras necesidades como representantes regionales, buscando descentralizar y regionalizar la toma de decisiones. En este mismo sentido, como Evópoli buscamos la horizontalización en el ejercicio del poder. Y quienes mejor que nosotros seremos los indicados de traer al ejercicio del poder las necesidades apremiantes de las regiones que representamos, y las regiones en general.

3. Más cercanía con la ciudadanía.

Para tomar decisiones de mejor forma para nuestro país, debemos estar en permanente contacto con nuestros compatriotas. Saber de sus necesidades. Saber lo que piensan. Saber qué esperan de nosotros. Tener una cancha muy clara para que nuestros jugadores puedan hacer bien la pega. Mejor y más cercanía con las necesidades de la gente. Y para eso no hay otra forma que estar muy presentes en



terreno. Que te vean estando con ellos. Que te sientan cerca. Que puedan acceder a ti. Tenemos que ir cambiando el concepto antiguo del funcionario público ajeno a las realidades de las personas. El funcionario público debe cumplir, ante todo, su función pública y su función al público, para que con ese saber, venir al Senado y presentar proyectos para remediar los problemas que realmente le importan a las personas.

4. Coordinación de Bancada.

El trabajo coordinado al interior de la bancada sin duda beneficia no solo a los miembros de la misma y a todo el equipo de trabajo, sino también influirá en los resultados legislativos. Creemos necesario generar nuevas instancias de trabajo conjunto, y generar también formatos, presentaciones y formas de hacer las cosas que lleven a seguir desarrollando el sello de la bancada.

Esperamos seguir trabajando con tanto ánimo y fuerzas. Y agradecemos a todos quienes nos han ayudado en este camino.

CARMEN GLORIA ARAVENA

FELIPE KAST

